

Minuta número 19
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 22 de mayo de 2023
Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

En la presente reunión fungió como secretaria la diputada Briseida Anabel Magdaleno González. - - - - -

La presidencia justificó las inasistencias de la diputada Yulma Rocha Aguilar a la reunión de estas Comisiones Unidas celebrada el dos de mayo del año en curso; así como de la diputada Susana Bermúdez Cano y del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la presente reunión, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La secretaría por indicación de la presidencia pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de cinco diputadas y cuatro diputados. Los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Alfonso Borja Pimentel, Gerardo Fernández González y Víctor Manuel Zanella Huerta asistieron de manera presencial. Las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Briseida Anabel Magdaleno González, Laura Cristina Márquez Alcalá, Yulma Rocha Aguilar y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia participaron en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica. - - - - -

También asistió a la presente reunión la maestra Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. - - - - -

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con cuarenta y seis minutos del veintidós de mayo de dos mil veintitrés. - - - - -

Acto continuo, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, sin registrarse intervenciones, el cual puesto a votación se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos. - - - - -

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos, la minuta número dieciocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el dos de mayo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, al computarse nueve votos. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso del Estado por el que remitió un estudio relacionado con las implicaciones en materia presupuestal de la iniciativa formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), dándose por enterados e informando que dicho estudio se revisó en la mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa; 2. Oficio suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado por el que remitió opinión jurídica sobre la iniciativa formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), dándose por enterados e informando que dicha opinión se revisó en la mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa; 3. Oficio suscrito por la Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado por el que remitió opinión consolidada emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, la Comisión Estatal del Agua y dicha Coordinación respecto a la iniciativa formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), dándose por enterados e informando que dicha opinión se revisó en la mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa; 4. Copia marcada a estas Comisiones Unidas del oficio que el Director General de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato remitió a la Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado por el que le envió diversas consideraciones a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), dándose por enterados; 5. Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado mediante el cual remitió tarjeta informativa que contiene los datos del total de asuntos vigentes al cierre del mes de abril de dos mil veintitrés, que se atienden por dicha Dirección, en los que correspondió a estas Comisiones Unidas su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados, dándose por enterados; 6. Oficios suscritos por el secretario del ayuntamiento de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Yuriria y la secretaria del ayuntamiento de San Diego de la Unión, por los que informaron que los respectivos cuerpos edilicios acordaron darse por enterados sin observaciones a la iniciativa formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), dándose por enterados; y 7. Oficio suscrito por integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del ayuntamiento de Victoria, Guanajuato, mediante el cual remitieron opinión a la iniciativa formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), dándose por enterados e informando que dicha opinión se revisó en la mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa. - - - -

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos, la dispensa de lectura del proyecto de dictamen previsto en el punto cuatro del orden del día. En consecuencia, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I), no registrándose participaciones, mismo que sometido a votación, se aprobó en lo general por unanimidad de los presentes, al computarse nueve votos. Acto continuo, el dictamen se sometió a discusión en lo particular, sin registrarse intervenciones, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. En consecuencia, la presidencia instruyó la remisión del dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, a efecto de que se agendara para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con cincuenta y tres minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se anexan a la presente minuta los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Yulma Rocha Aguilar a la reunión de estas Comisiones Unidas celebrada el dos de mayo del año en curso; así como de la diputada Susana Bermúdez Cano y del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la presente reunión. Doy fe. -----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Briseida Anabel Magdaleno González
Diputada Vocal en funciones de
Secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales celebrada el veintidós de mayo de dos mil veintitrés. -----